

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AETN/UAI/INF/004/2019, correspondiente al Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe AE/UAI/INF/003/2019 Informe de control interno del examen sobre confiabilidad de los registros y estados financieros de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, al 31 de diciembre de 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Los objetivos del seguimiento son:

- Determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones.
- Verificar si las recomendaciones cumplidas se ejecutaron en sujeción a las disposiciones legales vigentes.
- Establecer si, como resultado de su cumplimiento, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, ha mejorado su sistema de control interno.

El objeto del seguimiento es la documentación e información relacionada con el informe de auditoría interna No. AE/UAI/INF/003/2019.

De acuerdo con el resultado obtenido, se considera que el cumplimiento a las recomendaciones del informe de referencia, fue cumplida satisfactoriamente.

Las recomendaciones cumplidas se ejecutaron en sujeción a disposiciones legales vigentes y determina que se está efectuando una mejora de los Sistemas de Control Interno de la Administración de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.

La Paz, 18 de junio de 2020

JRV.-

